

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22983** *SERICONS PARADAS, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL*

En este Juzgado de lo Social número once de Sevilla y su provincia, en la ejecución 102/09, se ha dictado lo siguiente:

Declarar al ejecutado Sericons Paradas Sociedad Limitada Unipersonal en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 13.373,10 euros euros de principal, más 2.700 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Sevilla, 1 de julio de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090052652-1